



Quarta maravedis

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

y nueve r^{ds} y onze mrs. que han deido pagar los Comisarios Execu-
tores; con lo demas que contiene; El que se leyó ala letra: *Y ha*
Tiudad enterada de el; Considerando que es un asunto de mucha
gravedad, en el q^e se interresa el R^o Servicio, el beneficio comun
y Vecinos de esta Jurisdiccion, y q^e es deido satisfacer al S^o In-
tendente, y enterarle las causas y fundam^{tos} q^e ocurren
para no tener efecto tho acopio, ni el pago del referido repar-
timiento del ultimo tercio vencido, y de todo lo demas que
hubiere en este importante negocio para q^e instruido su S^o ad^{mo}.
te aquella providencia mas conforme a su justificacion y facultades;
De de luego = Acuerda el Ayuntamiento para tho ofi-
cio a los Caballeros Comisarios que estan entendiendo en este
ramo para q^e informen por Escritto *de q^{to} les conste, y haiga*
parado en este asunto, y su actual estado; Afin de contentar
a tho S^o Intendente; despachandose para ello citacion general.

Oficio del S^o Intendente
sobre el recurso del Al-
caide de la R^o Carcel

Or^o Dize otro Oficio del S^o Intendente de esta Provincia su
vinte y nueve del proximo Abril dando cuenta a este Ayun-
tamiento y Junta de Propios de una orden del R^o Consejo sobre
el recurso del Alcaide de estas R^o Carceles para que sele